



SALTA, 06 ABR 2018

RESOLUCIÓN N° 094
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9186/2018-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, la Presidente de la Fundación FIDE, Sra. Bárbara E. Herrera, solicita Reconocimiento Oficial al curso de capacitación “Claves para pensar propuestas de enseñanza centrada en el Desarrollo de Capacidades en la Matemática”; y

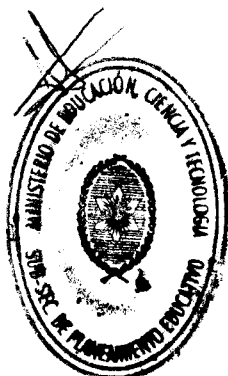
CONSIDERANDO:

Que el curso se realizará desde el 07 de Abril de 2018 hasta el 20 de Diciembre de 2018, con una carga horaria de 90 (noventa) horas reloj, equivalente a horas 120 (ciento veinte) horas cátedra y se enmarcará en la modalidad a distancia/virtual;

Que los destinatarios de la serán Directivos, y Docentes de los Niveles Inicial Primario, Secundario y sus Modalidades, Equipos interdisciplinarios: Psicopedagogos, Asistentes Sociales, Fonoaudiólogos y alumnos avanzados de carreras de profesorado;

Que los objetivos principales son:

- Favorecer la implementación de acciones tendientes a fortalecer los aprendizajes prioritarios para el desarrollo de capacidades fundamentales, con énfasis especial en la comprensión y producción oral, la lectura y la escritura, el abordaje de las situaciones problemáticas, el pensamiento crítico y creativo, el trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar y la comunicabilidad del conocimiento, para el área de la Matemática.
- Proporcionar un referencial de conocimientos disciplinares y didácticos en correspondencia con los lineamientos actuales en la enseñanza de la Matemática, favoreciendo la actualización y profundización de los saberes construidos en instancias de la formación inicial.



... ///



/// ...

094

RESOLUCIÓN N°
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9186/2018-0

➤ Plantear un espacio de reflexión sobre la enseñanza centrada en el desarrollo progresivo de capacidades en el área de la Matemática, que favorezcan las condiciones para seguir aprendiendo;

Que los responsables de la capacitación son: Prof. Sonia del Socorro Tobares y Prof. Mónica Fabiana Pereyra, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar de Interés Educativo a la misma;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación “**Claves para pensar propuestas de enseñanza centrada en el Desarrollo de Capacidades en la Matemática**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Presidente de la Fundación FIDE, Sra. Bárbara E. Herrera, destinado a Directivos, y Docentes de los Niveles Inicial Primario, Secundario y sus Modalidades, Equipos interdisciplinarios: Psicopedagogos, Asistentes Sociales, Fonoaudiólogos y alumnos avanzados de carreras de profesorado, que se realizará desde el 07 de Abril de 2018 hasta el 20 de Diciembre de 2018 en las localidades de Anta, Capital, San Martín, Cafayate, Iruya, Orán, Rivadavia y Rosario de la Frontera de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta